

## **ACTA DE LA REUNIÓN DEL TRIBUNAL ENCARGADO DE LA PROPUESTA DE CONCESIÓN DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO DE LA UPV/EHU EN EL AREA DE CONOCIMIENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS PARA EL CURSO 2021/2022**

El Tribunal nombrado por la presidenta de la Comisión de Posgrado de la UPV/EHU, Dña. Montse Maritxalar Anglada, para la propuesta de concesión de los PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO correspondientes al curso académico 2021/2022, para el area de conocimiento de CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS, integrado por las siguientes personas:

Presidente: Dr. D. Francisco Javier Ezquiaga Ganuzas.

Vocal: Dr. D. Txomin Iturralde Jainaga.

Secretario: Dr. D. Daniel Losada Iglesias.

se ha reunido el día **21 de junio de 2023**, mediante **videollamada** para constituirse y proceder a valorar los méritos alegados y acreditados por las personas aspirantes de conformidad con los criterios de evaluación señalados en los apartados 4.5.3. y 4.5.5. de la convocatoria.

Los criterios de valoración relacionados en el apartado 4.5.5. se han aplicado teniendo en cuenta los siguientes criterios específicos:

### **1. Se han seguido los criterios de valoración publicados en la convocatoria.**

En aplicación de la previsión contenida en el apartado 4.5.4. de la convocatoria, para garantizar la equidad en el reparto de los premios entre las diferentes subáreas de conocimiento dentro de esta área, se ha acordado aplicar el siguiente factor de ponderación, siempre y cuando se mantenga la excelencia de las publicaciones y méritos presentados:

- 1. El tribunal ha acordado repartir los premios en función de los campos utilizados por la Comisión nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) para Ciencias Sociales y Jurídicas:**
  - a. Ciencias Sociales, Políticas, Comportamiento y de Estudios de Género
  - b. Ciencias de la Educación
  - c. Ciencias Económicas y Empresariales
  - d. Derecho y Jurisprudencia
- 2. Para el reparto, se han categorizado todos los candidatos con base al departamento de adscripción de la Tesis Doctoral. Una vez realizada esta operación, se le ha incluido en uno de los campos anteriormente mencionados.**
- 3. Se ha calculado la representatividad de cada campo con relación al número de premios a repartir.**
  - a. 2 premios para el campo "Ciencias Sociales, Políticas, Comportamiento y de Estudios de Género"
  - b. 3 premios para el campo "Ciencias de la Educación"
  - c. 3 premios para el campo "Ciencias Económicas y Empresariales"
  - d. 3 premios para el campo "Derecho y Jurisprudencia"
- 4. Se han valorado los méritos y ordenados por campo y puntuación.**
- 5. Para la propuesta de premio extraordinario, se han seleccionado los candidatos con mayor puntuación en cada campo, teniendo en cuenta el número de premios por campo referidos en el punto 3.**

Tras esta valoración, la puntuación final otorgada a las personas candidatas ha sido la siguiente:


**Ciencias Sociales, Políticas, Comportamiento y de Estudios de Género**

<b>Nº IDENTIFICACIÓN</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
<b>78898311P</b>	<b>22,4</b>
<b>72834511C</b>	<b>20,5</b>
YB8563808	6
79049846L	5,3
78953353B	5,1

**Ciencias de la Educación**

<b>Nº IDENTIFICACIÓN</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
<b>30685078L</b>	<b>21,8</b>
<b>78935832Q</b>	<b>21,4</b>
<b>AT9417915</b>	<b>16,1</b>
72543101C	13,6

**Ciencias Económicas y Empresariales**

<b>Nº IDENTIFICACIÓN</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
<b>72542928P</b>	<b>24,75</b>
<b>78999542Q</b>	<b>22,9</b>
<b>U14775414</b>	<b>14,5</b>
72848374Z	24,75



## Derecho y Jurisprudencia

Nº IDENTIFICACIÓN	PUNTUACIÓN
71519851V	34,4
72757995W	13,6
45669524B	11,5
C936748	5,3

Teniendo en cuenta que corresponde conceder 11 premios para esta área y curso académico, este tribunal ha acordado proponer la concesión de premio extraordinario a las siguientes personas:

Nº	Nombre y Apellidos
1	María Ángela Bernardo Álvarez
2	María del Mar Solá Osoro
3	Jone Ascorbebeitia Bilbatua
4	Udane Goikoetxea Bilbao
5	Idoia Legorburu Fernández
6	Jon Ander Jayo Montoya
7	Naiara Esaclante mateos
8	Raffaele Mazzolari
9	Serhat Hansancebi
10	Rosa María Rodríguez Romero
11	Jon Atxutegi Gutiérrez

Y para que así conste a los efectos oportunos, se firma esta acta en Donostia-San Sebastián a 21 de junio de 2023.

Presidente

Vocal

Secretario

Fdo.: Francisco Javier  
Ezquiaga

Fdo.:Txomin Iturralde

Fdo.: Daniel Losada